

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20633 *Acuerdo de 28 de septiembre de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo número 962/2023, de 12 de julio, dictada en el recurso contencioso-administrativo 515/2022, interpuesto por el Magistrado don Manuel Arce Lana contra la resolución del Pleno del Consejo General del Poder Judicial que le impuso una sanción de separación de la Carrera Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de septiembre de 2023, acordó ratificar el acuerdo número 1.1-14 adoptado por la Comisión Permanente, en su reunión del día 1 de agosto de 2023, en virtud del cual se dejó sin efecto, tanto la resolución del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión del día 23 de septiembre de 2021, por la que se impuso al magistrado don Manuel Arce Lana una sanción de separación de la Carrera Judicial (BOE n.º 240 de 7 de octubre de 2021, marginal 16294), como la dictada por el mismo Pleno el posterior 24 de febrero de 2022, por la que desestimó el recurso de reposición interpuesto por el interesado. Todo ello, en ejecución de la STS 962/2023, de 12 de julio, dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Madrid, 28 de septiembre de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.